

## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 24 DE PALMA DE MALLORCA

**18920**

*Expediente de dominio. Reanudación del tracto 673/2014-4 sobre otras materias*

D./Dª. SILVIA MARTINEZ POMAR, SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 24 DE PALMA DE MALLORCA.

**HAGO SABER:** Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 0000673 /2014 a instancia de D./Dª MARIA ANTONIA VALLES ESTADELLA expediente de dominio de las siguientes fincas:

- **URBANA** (antes rústica): Porción de tierra o solar, llamada "S'ERA", situada en la calle Mayor del lugar de PINA, señalada actualmente con el número VEINTICUATRO (24) de policía, de extensión, según el título y el Registro, SIETE ÁREAS, DIEZ CENTIÁREAS (710m<sup>2</sup>), y según información catastral obtenida, NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (943m<sup>2</sup>). LINDA. al Norte, con finca de Bartolomé Salom; al Este, con la de Miguel Llabrés; al Sur, con la de Jerónima Oliver; y Oeste, con la calle Mayor del lugar de Pina; sus linderos actualizados son: frente, con la calle Mayor del lugar de Pina; derecha entrando, con finca propia de Jerónimo Coll Oliver, que constituye la parcela urbano-catastral núm. 3535916; por la izquierda entrando, en parte con finca propia de Catalina Quetglas Sureda, que constituye la parcela urbano-catastral núm. 3535918, y en parte con finca propia de M. Asunción Bibiloni Sureda, que constituye la parcela urbano catastral núm. 3535919; y por el fondo, con finca propia de Maria Mercedes Ramis Coll, que constituye la parcela urbano-catastral núm. 3535920. Sobre dicha finca existe una edificación consistente en CASA de planta baja y piso, cochera o "portassa" y dependencias anejas destinadas a "solls", siendo la total superficie construida de las diferentes edificaciones de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (466m<sup>2</sup>). La casa tiene una superficie construida en planta baja de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS (190m<sup>2</sup>) destinados a vivienda, más una cochera o "portassa" de CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS (42m<sup>2</sup>), y tiene una superficie construida en planta piso de CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (189m<sup>2</sup>) destinados a almacén.

Además existen dos (2) dependencias anejas destinadas a "solls" con una superficie construida de VEINTISIETE METROS CUADRADOS (27m<sup>2</sup>) y DIECIOCHO METROS CUADRADOS (18m<sup>2</sup>), respectivamente.

**REFERENCIA CATASTRAL.-** Tributa bajo la referencia catastral número 353591 7DD9833N0001HD.

**INSCRIPCIÓN.-** Inscrita en el Registro de la Propiedad de PALMA DE MALLORCA N° 5, al tomo 2186, libro 220 de Algaida, folio 22, finca n° 9101, inscripción 2.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En PALMA DE MALLORCA, a veintiuno de Octubre de dos mil catorce.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

